



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<p>1.- Los Miembros del Directorio aprueban por unanimidad el contenido del Acta No. 148, solicitando que se haga la corrección, en la tercera página, de la frase "Piso falso".</p> <p>2.- El Directorio resuelve disponer que la Dirección de Prevención del CB-DMQ, cuente con un registro adecuado que le permita a la institución elaborar una base de datos confiable. Se deberá planificar la realización de las inspecciones, con parámetros adecuados que permita medir resultados y comparar un año con otro. La Dirección de Prevención deberá hacer conocer al Directorio, el mecanismo a utilizarse para levantar la información de locales inspeccionados durante el segundo semestre del 2011, con el personal de inspectores con que cuenta la Institución. El Directorio resuelve además, que el CB-DMQ presente en la próxima reunión, un detalle de las Resoluciones asumidas por el Directorio desde el año 2009 y su estado de cumplimiento, porque es preocupante para este organismo la falta de cumplimiento de las decisiones que toma.</p> <p>3.- El Directorio del CB-DMQ solicita se realice un Examen Especial por parte de la Unidad de Auditoría Interna del CB-DMQ y se establezcan las responsabilidades a que haya lugar, en virtud de que el Directorio aprobó el Presupuesto y POA para el 2011, sin haber aceptado el incremento del canon de arrendamiento y pese a ello, los funcionarios han continuado pagando un valor no aprobado por el Directorio.</p> <p>4.- El Directorio dispone que se impulse la ejecución presupuestaria a fin de obtener una oportuna y adecuada ejecución del presupuesto del 2011.</p> <p>5.- El Directorio del CB-DMQ autoriza a la Institución, realizar inversiones en el sector financiero del país, analizando las condiciones del mercado y las posibilidades de menor riesgo, a fin de mejorar los saldos de la Institución.</p> <p>6.- El Directorio del CB-DMQ solicita se haga una revisión de todo el escalafón y que se presente la propuesta de revisión salarial para los médicos del 9-1-1, con la escala o tabla para aplicar, comenzando con los que mayor nivel de profesionalidad tenga, considerando que apenas son once (11) profesionales. Existiendo puntos adicionales que deben ser conocidos y resueltos por el Directorio, se dispone la realización de una sesión extraordinaria a fin de resolver los temas pendientes: Plan Fuego, adquisición de bienes y herramientas, así como la propuesta final de incremento salarial a los médicos.</p>	<p>ACTA N° 149-D-CBDMQ 06-06-2011</p>	<p>ACTA N° 149</p>	<p>PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO LOCAL 2012-2022</p>
<p>1.- El Directorio resuelve se presente el Plan Fuego, con su costo estimado para el año 2011. Adicionalmente, debería presentarse las funciones del personal asignado al Plan Fuego y el tiempo de su participación. Amerita elevar la consulta al Ministerio de Relaciones Laborales, para conocer la procedencia de cancelar horas extras al personal o la compensación de que trata la LOSEP.</p> <p>2.- El Directorio aprueba la compra del equipo y herramienta que deba sustituir al que se encuentra obsoleto, por un monto de \$ 656.110, 64, cuyo listado se presentará en la próxima reunión, con las respectivas recomendaciones para donar, dar de baja o cualquier otra modalidad.</p> <p>3.- El Directorio resuelve que se realice el estudio de mercado pertinente con un estudio comparativo realizado con países de la región como Chile y Colombia, se considere el combustible compatible para que el Directorio resuelva lo pertinente en una reunión posterior.</p>	<p>ACTA N° 150-D-CBDMQ 21 -06-2011</p>	<p>ACTA N° 150</p>	



FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<p>1.- No se aprueban las Actas Nos. 149 y 150, hasta que se incorporen los cambios y se presente el informe respectivo de cada una de las resoluciones del Directorio y su estado de cumplimiento, lo que deberá presentarse en la próxima sesión del Directorio.</p> <p>2.- El Directorio solicita que se presente el detalle correcto de los valores invertidos en el proyecto del edificio para el Cuerpo de Bomberos del DMQ, así como la inversión exacta realizada en la edificación patrimonial, para lo que se requiere un informe técnico actualizado para la próxima sesión del Directorio, porque preocupa la diferencia entre el valor presupuestado y el que se establece para el pago final de casi alrededor de USD 3,500.000.00.</p> <p>3.- El Directorio resuelve que no se apruebe la Segunda Reforma Presupuestaria del 2011.</p> <p>4.- Directorio resuelve no aprobar la compra del vehículo de rescate, hasta nueva sesión.</p> <p>5.- El Directorio dispone que las acciones legales para enfrentar el problema que ha surgido con la empresa SAMPER Cía. Ltda., es de responsabilidad de la Primera Jefatura, de manera que no puede ponerse a conocimiento y resolución del Directorio, asuntos de mera administración del CB-DMQ. Adicionalmente, deberá realizarse el examen especial por parte de Auditoría, a fin de establecer las responsabilidades de los funcionarios que dispusieron la devolución de las garantías.</p> <p>6.- La firma de Convenios es de exclusiva responsabilidad del Primer Jefe del CB-DMQ no siendo competencia del Directorio pronunciarse sobre los mismos.</p>	<p>ACT N° 151-D-CBDMQ 7-10-2012</p>	<p>ACTA N° 151</p>	
<p>1.- El Acta 149 de 6 de junio de 2011 es aprobada con las siguientes modificaciones: En la página 3, segundo párrafo, se cambian la palabra “abundante” por “complejo”; y en el segundo párrafo del tercer punto, a continuación de: “... para conseguir mejorar los términos de ese incremento del mencionado canon de arrendamiento” se dirá: “de acuerdo a la Resolución constante en el acta 143 del 29 de octubre de 2010”.</p> <p>2.- El acta 150 de 21 de junio de 2011, es aprobada por unanimidad, con las siguientes modificaciones: En la Resolución del segundo punto, se incorpora: “se aprueba la compra del equipo y herramientas que deban sustituir al que se encuentra obsoleto por un monto de \$ 656.110,64”</p> <p>3.- El acta 151 de 7 de octubre de 2011 es aprobada en su totalidad con el voto salvado de la Econ. Lourdes Rodríguez, por no haber estado presente en la sesión.</p> <p>4.- El Directorio resuelve aprobar la reforma.</p> <p>5.- Por parte de Presidencia se dispone la suspensión de este punto hasta que se envíe toda la información y se la exponga con detalle. Solicita además que conste que mediante acta 149 de 6 de junio de 2011, se ha dispuesto el seguimiento de las resoluciones desde el año 2009 y su estado de cumplimiento.</p> <p>6.- Los miembros del Directorio resuelven que en la próxima reunión se les haga conocer el documento de Auditoría, por tanto queda suspendido este punto.</p> <p>7.- El Directorio resuelve que este punto quede pendiente.</p> <p>RESPECTO A LA COMISION GENERAL DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES DEL CBDMQ</p> <p>Secretaría de Seguridad señala que el incremento es una cuestión justa para los servidores y que se debe hacer un estudio desde el punto de vista de la gestión, para que el mismo sea consensuado con los servidores y así lograr una mejora para todos, bomberos, prehospitales y personal administrativo.</p> <p>Presidencia señala que se trata de una sola Institución y que se debe hacer un análisis que cubra a todo el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>ACTA N° 152-D-CBDMQ 20-12-2011</p>	<p>ACTA N° 152</p>	<p>PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTE UNO 2012-2022</p>



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
1.- No se aprueba el acta N° 152, hasta que se revise su redacción y se incorporen los cambios respectivos. 2.- Se aprueba el informe de avances del POA 2011 con las observaciones expuestas. 3.- Una vez analizado este punto se resuelve la aprobación del Plan Estratégico del CB-DMQ, pero con la incorporación de las observaciones que se han realizado anteriormente. 4.- Se aprueba el Plan Operativo Anual y Presupuesto del año 2012 con las observaciones que se han realizado.	ACTA N° 153-D-CBDMQ 11-01-2012	ACTA N° 153	
Se resuelve aprobar por unanimidad el Escalafón del Personal Operativo del CB-DMQ y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Áreas: Prehospitalaria, CMAC, Prevención y Personal Administrativo	RESOLUCION N° 2012-1-27-001	R. N° 2012-1-27-001	
1.- Aprobar en su totalidad la Primera Reforma Presupuestaria, aprobada en sesión ordinaria del 24 de julio del 2012 por el valor de \$.2'549.965,78 USD, dando un total de presupuesto de \$31'881.143,40 USD, correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 2.- Encárguese al Comandante General el cumplimiento y aplicación de la primera reforma presupuestaria. 3.- Disponer a la Dirección de Planificación y Dirección Financiera su correspondiente aplicación y ejecución.	RESOLUCION N° 2012-7-24-002	R. N° 2012-7-24-002	
ARTÍCULO PRIMERO: Acoger en su totalidad las recomendaciones del Informe Técnico No. 159-DTH-CB-DMQ de fecha 26 de julio del 2012, emitido por la Dirección de Talento Humano; informe del 30 de julio del 2012 No. 16-DJ-CBDMQ, de la Dirección Jurídica; certificación presupuestaria No. CP-0479-2012 del 26 de julio del 2012. ARTICULO SEGUNDO: Disponer la supresión de Puestos para el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en base de los informes constantes en el art. 1 de esta resolución. ARTICULO TERCERO: Encargar al Comandante General del Cuerpo de Bomberos del DMQ la aplicación de la presente resolución a través de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección Financiera. ARTICULO CUARTO: Disponer a la Dirección de Recursos Humanos, remita el listado del personal cuyos puestos sean suprimidos, para su correspondiente registro. ARTICULO QUINTO: La presente Resolución, rige a partir del 31 de julio del 2012.	RESOLUCION N° 2012-7-24-003	R. N° 2012-7-24-003	PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTE DOS 2012-2022



FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<p>ARTICULOS PRIMERO: Acoger en su totalidad las recomendaciones del Informe Técnico No. 178-DTH-CBDMQ de fecha 26 de julio del 2012, emitido por la Dirección de Talento Humano, informe jurídico No. 17-DJ-CBDMQ del 30 de julio del 2012, certificación presupuestaria No. CP-0479-2012 del 26 de julio del 2012; y, aprobar y legalizar el proceso de compra de renuncias con indemnización a través de la presente Resolución Administrativa.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO: Remitir el listado del personal cuyos puestos van a ser indemnizados por el proceso de compra de renuncias, al Ministerio de Relaciones Laborales para el respectivo registro en la base de datos.</p> <p>ARTICULO TERCERO: Encárguese de su cumplimiento el Comandante General del CBDMQ a fin que disponga a la Dirección de Talento Humano su aplicación y ejecución.</p> <p>ARTICULO CUARTO: La presente Resolución, rige a partir del 31 de julio del 2012.</p>	<p>RESOLUCION Nº 2012-7-24-004</p>	<p>R. Nº 2012-7-24-004</p>	

NOTA: LAS ACTAS DEL 2011 SE PUBLICAN POR CUANTO NO ESTABAN FIRMADAS ADECUADAMENTE

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2012
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL s):	SECRETARIA DEL DIRECTORIO DEL CB-DMQ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	DRA. LOURDES GARCÉS BUCHELI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lgarces@bomberosquito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3953700 ext. 1130

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
--	--	--	---



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
--	--	--	---



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO / RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (NÚMERO Y FECHA DE EMISIÓN)	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
--	--	--	---

